



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Código Nacional

INMUEBLE No MZ 020

Hoja 1 PR 027

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 F 2 87	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 F 2 87	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	020	3.10. No. de predio	027
3.11. CHIP	AAA0030FPNX	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	16,5
Frente (ml)	3,4	Área ocupada (m2)	16,5
Fondo (ml)	4,9	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	15A 1A 42	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00113087
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	26289000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

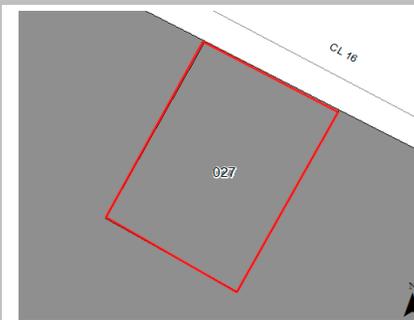
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 045. No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103020027	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Republicano
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES	
NO DOCUMENTADO	

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Luz Dary Cordoba Aguirre			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	51961240			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<p>14. DESCRIPCIÓN</p> <p>Inmueble de 1 piso con la adaptación de un mezzanine, localizado en un predio medianero de forma irregular, cuyas dimensiones son: 3.39 m de frente sobre la calle 12 F por 4.92 m de fondo, dando una proporción de 1 a 1.45 veces aproximadamente. El predio hace parte de una crujía frontal de los volúmenes que ocupan el predio 045. La construcción en general consiste en 2 viviendas simétricas de patio lateral y patio posterior lateral. En el centro del cuerpo frontal se localizan 2 espacios independientes, uno usado como local comercial y otro adaptado a vivienda, a sus costados se encuentra un acceso central a cada vivienda y una habitación. Los accesos entregan cada uno a una circulación recta que continua hasta el patio posterior. La fachada de la unidad cuenta en total con 9 vanos verticales: 4 al lado occidente corresponde a la primera vivienda, de estos 2 corresponden a accesos y dos a ventanas, el acceso principal es el central por su portada. Los 3 vanos del lado oriental corresponde a la otra vivienda, de estos uno consiste en la puerta principal que también cuenta con una portada. En la mitad de la fachada de la unidad, se localizan un vano de puerta ventana y una ventana de pequeñas dimensiones sobre este, los cuales pertenecen a la subdivisión que hoy es el predio 027. Su cubierta aunque presenta modificaciones, se conserva la mayor área en teja de barro.</p>	<p style="text-align: left;">Fuente: No documentado</p> <p>17. RESEÑA HISTÓRICA</p> <p>Inmueble construido a comienzos del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Conformar una unidad arquitectónica con el predio 003103020045, dentro del cual se encuentra inmerso en su cuerpo frontal. Toda la unidad fue concebida para tener un uso residencial el cual conserva. Según fotos aéreas hasta 1976 los predios eran ocupados por 2 volúmenes simétricos de patio lateral y patio posterior lateral, actualmente los volúmenes han sido modificados y solo es posible la lectura de la tipología de la vivienda del lado occidental. No se conocen datos de su diseñador o constructor. Su propiedad es a Luz Dary Córdoba Aguirre, durante los últimos años se adelantaron trámites para realizar obras de mantenimiento y de reparaciones locativas, las cuales fueron aprobadas en su mayoría.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

15. OBSERVACIONES			
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103020027	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

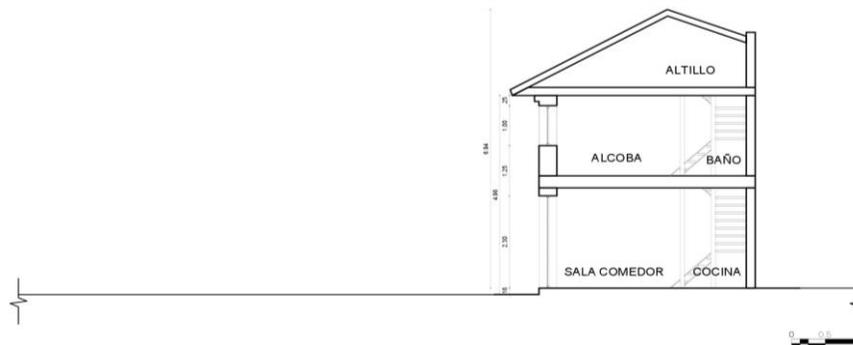
Fecha: 2018

Código de identificación

003103020027

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)
Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble posee un valor histórico al ser parte del grupo de los primeros inmuebles construidos en esta manzana, siendo reflejo de los modos constructivos de la época y de la manera en que este tipo de inmuebles han sido adaptados a lo largo de su historia. Aunque se conserva en gran parte la crujía frontal de los volúmenes su parte posterior ha sido modificada llegando a perder en el volumen oriental el primer patio lateral.

Valor estético: aunque lectura de la construcción original es difusa, debido a las intervenciones que ha tenido; su crujía frontal conserva en gran medida la fachada original, la cual hace parte comparte varios de sus elementos con las construcciones colindantes, con estas conforma la imagen histórica del centro de la ciudad.

Valor simbólico: El inmueble es un referente colectivo de la historia del barrio, rememora su paso de arrabal oriental de la ciudad, donde se encontraba una pequeña ermita dedicada a la virgen, a una zona urbana de uso residencial que obtuvo su rango como parroquia o barrio en 1882, como lo afirma German Mejía Pavony (2000).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103020027	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12F

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 BIS

18,3 SUR



CALLE 12D BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23, OBSERVACIONES:

N.A.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103020027	de 5
	Fecha:	2017		